



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-1192-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2024

**Asunto:** Solicitud de publicaciones sobre declaratoria de bien mostrenco.

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0848-O que menciona.

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que en sesión Nro. 008, extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2024, la Comisión de Propiedad y Espacio Público, al amparo de lo dispuesto en el Art. 4046 del Código Municipal, resolvió:

**1.** Acogiendo los informes técnicos y legales se recomienda remitir el expediente para que, en el seno del cuerpo edilicio, posterior a las publicaciones referidas en el Código Municipal, mediante la resolución respectiva se conozca y resuelva sobre la declaratoria y regularización como bien mostrenco del predio No. 3768175 ubicado en la parroquia Nanegalito, de conformidad con los datos técnicos constantes en la ficha técnica para declaratoria de bien mostrenco Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0600 emitida el 26 de febrero de 2024, por la Dirección Metropolitana de Catastro.

Adjunto el Informe No. IC-CPP-2024-007 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el correspondiente extracto para que se proceda conforme lo determina el Art. 4046, inciso 2 del Código Municipal para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Quienes se creyeren con derechos sobre dicho inmueble, deberán comparecer ante el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, adjuntando el justificativo que acredite la titularidad de dicho predio.

Lo que se publicará para los fines legales pertinentes.

**La Unidad de comunicación de la Administración Zonal la Delicia** procedió a publicar en la cartelera del balcón de servicios el anexo Documental correspondiente al extracto como lo determina la ley.



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-1192-O

Quito, D.M., 27 de marzo de 2024

Adjunto Documento con evidencia fotográfica, para la utilización y fines legales pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida  
**ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-0848-O

Anexos:

- Evidencia Fotográfica.docx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniel Christopher Valenzuela Echeverría	DCVE	AZLD-UZC	2024-03-26	
Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida	BECA	AZLD	2024-03-27	

